# REPÚBLICA DEL PARAGUAY
## Secretaria Nacional de la Juventud

# CARTA DE INVITACIÓN ESTÁNDAR

# CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°09/18.

# "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES DE VISIBILIDAD INSTITUCIONAL– PLURIANUAL"
# ID: 351973

## ADENDA Nº 4

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASUNCIÓN

Asunción, 31 de octubre de 2018.

La Secretaría Nacional de la Juventud, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado de referencia que, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), las siguientes modificaciones:

1. **Se prorrogan los plazos establecidos en el SICP.**
2. **Se modifica la denominación del llamado, quedando redactado de la siguiente forma:** CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº09/18. "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES DE VISIBILIDAD INSTITUCIONAL – PLURIANUAL ID: 351973.

**OBSERVACION:** TODAS LAS DEMAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES NO CONTENIDAS EN LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASUNCION

*C.P. José Zelaya*
Jefe
UOC - SNJ